ACTA DE APERTURA
"ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS, MICROFONOS Y APARATOS TELEFONICOS"
ID N° 367944

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 07 del mes de octubre del año 2019, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado para la **"ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS, MICROFONOS Y APARATOS TELEFONICOS",** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

1- PARA EL EFECTO, SE HALLAN PRESENTES LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL INDERT:

Srta. Diana Arevalos	Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales.
Srta. Ma. Teresa Montiel	Jefa de PAC

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.--
---

2- SE MENCIONA QUE FUERON INVITADAS 5 (CINCO) EMPRESAS:

- PIROY S.A con RUC 80000505
- INGENIERIA ELECTRMECANICA MGM S.A con RUC 80010307
- ARA ELECTRIC S.R.L. con RUC 80030992
- ELECTROPAR con RUC 80009085
- FONOLUZ S.A. con RUC 80015115

3- PRESENTO OFERTA LA FIRMA:

- STARK LINE COMPANY DE EMILIO GOMEZ
- HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA

Debido a la necesidad de contar con los servicios requeridos por el INDERT y considerando a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los bienes solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedara bajo la responsabilidad de la **MÁXIMA AUTORIDAD**.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de Oferta de los oferentes, verificándose el cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada asi como la muestras solicitadas en el PBC, para su posterior evaluación por parte de la Comisión Evaluadora creada para el efecto, por Resolución P. N° 3013/2019.----------

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones

DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones

4- A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DETALLAR LOS PRECIOS TOTAL OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES CONFORME AL SISTEMA DE EVALUACIÓN:

N°	OFERENTES	STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta
1	MICRÓFONO INALÁMBRICO DE SOLAPA, PARA MONTAJE EN CÁMARA FILMADORA.	**11.568.480**	**13.338.000**
2	ADAPTADOR MEMORY CARD SXS	**2.504.000**	**3.488.000**
3	CAMARA REFLEX (BODY ONLY)	**8.094.000**	**9.390.000**
4	TELEOBJETIVO (LENTE)	**3.306.000**	**4.400.000**
5	FLASH SPEEDLITE 430 EX SHOE MOUNT III	**2.068.000**	**2.256.000**
6	REFLECTOR LED CON BATERIA PARA MONTAJE EN CAMARA.	**812.000**	**890.000**
7	TELEFONO ANALOGICO	**5.320.000**	**6.640.000**
8	TELENO FAX DIGITAL	**12.950.400**	**16.512.000**

5- VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación. ----------

Oferentes	Formulario de Oferta, debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada Derecho del Menor	Constancia de SIPE N°
STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez	cumple	cumple	cumple	cumple	1569395
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	cumple	cumple	cumple	cumple	1570676

Stark Line Company

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

6- VERIFICACIÓN DE MUESTRAS.

Oferentes	PRESENTA	NO PRESENTA
STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez	SI	___
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta	___	NO

Las empresas HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta, no presentan muestras en el momento de la presentación de ofertas, según lo indicado en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC).----------

7- CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTOS.

El Señor **Emilio Adrian Gómez Zarate, en representación de la empresa STARK LINE COMPANY,** hace constar que la Empresa **HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta,** presento su Carta de Oferta a destiempo, No debiendo ser considerada en la Evaluación, además no presento muestra según lo indicado en el pliego de bases y condiciones en el Anexo B.----------

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SRTA. DIANA AREVALOS
Jefa de Dpto. de Adq. M. y C. Esp.
U.O.C.

DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

MA. TERESA MONTIEL
JEFA DE PAC
U.O.C.

Stark Line Company

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT